

Transformación curricular en el nivel de Educación Media y su incidencia en el desempeño docente

Curricular transformation at the level of Secondary Education and its impact on teaching performance

Rivero Silva, Yuly Marisol

 Yuly Marisol Rivero Silva

yulymar0707@gmail.com

Ministerio del Poder Popular para la Educación,
Venezuela

Mérito Revista de Educación

Editorial RELE, Perú

ISSN-e: 2708-7794

Periodicidad: Cuatrimestral

vol. 2, núm. 4, 2020

editor@revistamerito.org

Recepción: 01 Octubre 2019

Aprobación: 01 Noviembre 2019

Publicación: 02 Enero 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/729/7294370003/>

Resumen: El presente estudio tuvo como objetivo dilucidar la transformación curricular del nivel de Educación Media y su incidencia en el desempeño docente del Área de Producción de Bienes y Servicios de la Unidad Educativa Nacional Fernando Peñalver (Municipio Valencia, Venezuela). Se fundamentó en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1983), pues este propone un modelo para una adecuada labor educativa y lograr el aprendizaje deseado. Se inscribió en un estudio de campo, tipo descriptivo. La muestra estuvo conformada por cinco docentes, a los cuales se les aplicó una encuesta de 15 preguntas, cuyas opciones de respuestas fueron dicotómicas. De acuerdo a los resultados obtenidos, se llegó a la conclusión de que es necesario una buena orientación a los docentes y en especial a los que facilitan el área de Educación para el Trabajo, la cual les permita conocer de manera didáctica y continua los cambios curriculares, para interactuar con las transformaciones propuestas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Palabras clave: Transformación curricular, Educación Media, desempeño docente.

Abstract: The present study aimed to elucidate the curricular transformation of the Secondary Education level and its impact on the teaching performance of the Goods and Services Production Area of the Fernando Peñalver National Educational Unit (Municipality Valencia, Venezuela). It was based on the meaningful learning theory of Ausubel (1983), as this proposes a model for an adequate educational work and achieve the desired learning. A descriptive field study was entered into. The sample consisted of five teachers, to whom a survey of 15 questions was applied, whose answer options were dichotomous. According to the results obtained, it was concluded that a good orientation is necessary for teachers and especially those who facilitate the area of Education for Work, which allows them to know in a didactic and continuous way the curricular changes, to interact with the transformations proposed by the Ministry of Popular Power for Education.

Keywords: Curricular transformation, Media Education, teaching performance.

INTRODUCCIÓN

Las continuas transformaciones sociales, políticas e ideológicas del país forman parte de los cambios realizados en las estructuras curriculares del sistema educativo venezolano, en especial a nivel de Educación Media-Media General, que desde el año 2015, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), se ha venido implementando en los planteles de dicho nivel. Estos planes y programas de estudios fueron creados con la finalidad de coadyuvar con el pleno desarrollo de las potencialidades humanas, la formación de una ciudadanía participativa, protagónica, crítica y consciente, así como su preparación para estudios posteriores en el marco de la educación como continuo humano.

Es importante resaltar que desde el año 1999 hasta el presente se han generado múltiples propuestas y experiencias transformadoras del diseño curricular venezolano en todos los niveles y modalidades, incluso en las distintas misiones educativas; estos cambios son producto de la "Revolución Bolivariana" como proceso de transformación en el orden político-ideológico de la nación. En este mismo sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), propuso, a través de un documento de Consulta Nacional por la Calidad Educativa en el año 2014, los temas a trabajar en la construcción del nuevo currículo. En el documento "Proceso de transformación curricular en Educación Media" se señala lo siguiente:

Con estas convicciones, estamos empeñados en un proceso de cambio curricular en la Educación Media. Empeñados, pues entendemos los resultados de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa como un mandato de los millones de venezolanas y venezolanos consultados durante el año 2014 y que coinciden en el desafío de: Desarrollar un currículo nacional integrado y actualizado, y en especial construir los programas, estrategias y dinámicas pedagógicas de la educación media general y media técnica, considerando especialmente la vinculación entre la educación y el trabajo, y la interrelación entre la educación media y la universitaria. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, septiembre 2015, p. 6)

Estas transformaciones o modificaciones curriculares que se han llevado a cabo durante estos años en el país son parte de un plan educativo bolivariano en donde se busca mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en el país, dejando atrás un modelo tradicional e ir logrando, a través de estos programas de estudios, ciudadanos participativos, íntegros, cooperativos, críticos y productivos. En el caso de la Educación para el Trabajo se fue transformando el plan de estudios que solía desarrollarse, así como las llamadas materias en donde se impartían clases de oficina, contabilidad, dibujo técnico, mercadeo, manualidades. Ahora las mismas se conocen como Área de Formación: Participación en Producción de Bienes y Servicios, según el documento "Proceso de transformación curricular en Educación Media: Documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales", emitido por el Ministerio del Poder Popular para Educación (2016):

Los grupos estables como estrategia en el marco del aprender a aprender, aprender haciendo, aprender a ser, aprender a convivir y el disfrute del ser a plenitud, se plantea como estrategia la creación de grupos estables en las áreas de arte y patrimonio cultural; acción científica, social y comunitaria; Actividad física, deporte y recreación; y participación en producción de bienes y servicios.

Los grupos estables están dirigidos al trabajo por grupos de interés. Independientemente de la sección y el año que se curse y variarán conforme a las características de la localidad. Cada estudiante seleccionará los grupos estables en que participará, con la orientación de su profesor o profesora guía, de acuerdo a las opciones que se brinden en el plantel. En esta área se organiza lo que los liceos vienen trabajando en educación para el trabajo. Esta denominación se cambia ya que todas las áreas de formación deben educar para el trabajo. En esta área específica se enseña la agricultura, electricidad, contabilidad, dibujo técnico y todas aquellas sub-áreas que trabajan los liceos, por supuesto, pasando por una revisión de la pertinencia sociocultural que tienen. (p.135)

Todo cambio trae sus consecuencias y es allí donde deberían entrar las funciones del docente como mediador, investigador, orientador para profundizar el que hacer de sus actividades educativas y la búsqueda de posibles soluciones a estos problemas que se pudieran presentar en el proceso de adaptación de los nuevos

lineamientos curriculares, en especial en el área de Educación para el Trabajo. De esta manera, se estima que las transformaciones curriculares no se conviertan en excusas que pudieran interferir en el desempeño de las funciones académicas. Así se evitaría que, a raíz de estas, se conciba la falta de estrategias que genere un clima de incertidumbre entre los estudiantes, docentes y contenidos, enfatizando los fines y propósitos de esta propuesta para su desarrollo potencial en el nivel de la Educación Media.

En este proceso de cambio en el diseño curricular venezolano en Educación Media en el área de Educación para el Trabajo (ahora llamado Participación en Producción de Bienes y Servicios), las áreas de formación indicadas como grupos de creación, recreación y producción son de obligatorio cumplimiento y están dirigidas al trabajo por grupos de interés -independientemente de la edad, la sección y el año que se esté cursando-, además el estudiante puede seleccionar el grupo en que desea participar.

Cada institución creará dichos grupos atendiendo a las características de la localidad, las potencialidades y los recursos con que cuenta. Por tal motivo, los docentes de Educación para el Trabajo también deben formalizar su participación laboral, brindándoles todas las herramientas necesarias a los estudiantes para poder llevar a cabo sus actividades, ya que de esta manera se pueda lograr el objetivo deseado de ambas partes y sobre todo para los participantes, motivándolos al estudio, la experimentación, vivencias y a cumplir con sus labores basadas en el respeto y la responsabilidad, contribuyendo con el desarrollo de un ser proactivo, sin encerrarse en las adversidades o negatividad, y por el contrario sumarse en la búsqueda de soluciones a los problemas que se puedan presentar, yendo acorde con los cambios que se puedan dar.

Desde ésta visualización los docentes se caracterizan por ser personas altamente calificadas, que se pueden desempeñar en diversas actividades pedagógicas, ser investigadores natos para poder enfrentar, con valentía e inteligencia, todas las incertidumbres que se presenten durante su carrera, sin interferir con la calidad educativa en el que él pueda brindarle a sus estudiantes o institución. Entonces, se puede decir que tal proceso de cambio educativo debe conducir al rescate de la escuela como proyecto pedagógico y apuntar desde allí al saneamiento de la institución educativa en general, hasta lograr la coherencia necesaria entre las necesidades del país y la formación de nuestros jóvenes y no favorecer o depender a otros intereses político-ideológicos.

Es pertinente acotar dentro de la problemática de estudio que en la Unidad Educativa Nacional “Fernando Peñalver”, ubicada en la Parroquia La Candelaria, Municipio Valencia del Estado Carabobo- Venezuela, a través de la observación directa, se pudo evidenciar la desmotivación que tiene el personal docente de Educación para el Trabajo ante las transformaciones curriculares. Esto genera en el área de trabajo un desinterés por su labor profesional a la hora de abordar la formación de los grupos estables, debido a que ellos (docentes) manifiestan no estar identificados o conformes con estos programas, ya que lo consideran como un atropello a su desempeño docente puesto que las actividades a realizarse en dicho plantel son de acuerdo a sus conocimientos para que tengan de un oficio.

Por otro lado, los profesores también manejan el Programa “Todas las Manos a la Siembra” como un tema al que no están acostumbrados. Sin embargo reconocen que allí se integran grupos de estudiantes de diferentes secciones para trabajar la tierra, preparando ellos mismos abono mediante la técnica de compostero para la creación del conuco de hortalizas de ciclos cortos, para la siembra de plantas medicinales como sábila, orégano, entre otros y para la siembra de yuca y plátano.

Ante lo expuesto, se puede comprender también que los docentes no han recibido ningún tipo de formación adecuada para poder trabajar con precisión los grupos de interés ni de qué manera evaluar en dichos grupos, dejando un vacío en la expectativa de cómo pueden manejar con sus estudiantes estas transformaciones sin afectar el rendimiento académico de los mismos. En consecuencia, el docente muestra una actitud desmotivadora y de incertidumbre, lo que en ocasiones origina frustración, al no saber cómo llevar a cabo su labor pedagógica de manera eficaz; se puede afirmar que esto coarta sus habilidades creativas y constructivas, limitando sus emociones y orientaciones de cómo llevar a cabo los fines y propósitos de dichos cambios implementados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Entonces, esta visión de transformación curricular en Educación Media exige un docente activo, comprometido y generador de participación, no para impartir conocimiento sino para crearlo de manera vivencial y experimental, desarrollándose equitativamente con todos los que convive, es decir construir resultados colaborativos de conciencia colectiva, donde la conversación y la aplicación de metodologías participativas contribuyan a un aprendizaje significativo, de manera que la labor docente sea facilitada con actitud positiva, dedicación.

Ante lo descrito, se sugieren algunas consideraciones sobre los nuevos lineamientos curriculares en el área de Participación en Producción de Bienes y Servicios, para ofrecer a los docentes algunas estrategias didácticas, las cuales permitan fomentar el conocimiento en el área, para que el profesor y el estudiante puedan alcanzar el objetivo previamente planificado, demuestren un comportamiento acorde a lo que se está pidiendo en su potencial académico, y a su vez tomar conciencia por la situación que atraviesa el Estado venezolano para poder mejorar su entorno social.

En virtud de esto, el objetivo general de la investigación fue: Dilucidar la transformación curricular del nivel de Educación Media y su incidencia en el desempeño docente del Área de Producción de Bienes y Servicios de la Unidad Educativa Nacional “Fernando Peñalver”. Los objetivos específicos fueron: 1. Diagnosticar el emprendimiento de la transformación curricular del Subsistema de Educación Media y su incidencia en el desempeño docente del Área de Producción de Bienes y Servicios de la Unidad Educativa Nacional “Fernando Peñalver”. 2. Describir el abordaje de desempeño docente de Educación para el Trabajo ante la transformación curricular y 3. Sugerir estrategias apropiadas en el Área de Producción Bienes y Servicios para la optimización del desempeño docente de Educación para el Trabajo acorde al proceso de transformación curricular y el desarrollo potencial productivo de sus participantes.

Estudios previos

Como antecedente relevante para este estudio se encontró el Trabajo de Grado “Propuesta de estrategias para la vinculación entre el diseño curricular bolivariano y el desarrollo de la praxis docente a nivel de educación secundaria” de Pérez (2016). El objetivo de la investigación fue proponer estrategias para la aplicación del Currículo Bolivariano en la praxis docente a Nivel de Educación Secundaria, en la unidad Educativa “Carabobo” ubicada en el Municipio Valencia- Venezuela. Los resultados alcanzados evidenciaron que los docentes de la Unidad Educativa Carabobo, medianamente, aplican actividades que motivan la curiosidad y desarrollan la creatividad del estudiante, además se demuestra que no se realizan actividades que permitan un acompañamiento comunitario para la planificación por proyectos, ni la participación activa del estudiante. Por lo que se recomienda la aplicación inmediata de las Estrategias para la vinculación entre el Diseño Curricular Bolivariano y el Desarrollo de la Praxis Docente.

La investigación antes descrita tiene pertinencia con el presente trabajo, ya que estos cambios curriculares se deben instruir a los docentes para que él pueda solucionar y saber planificar sus actividades por proyecto de aprendizaje en pro a las necesidades del estudiante. Así se toman en cuenta las actitudes del docente como factor mediador con sus estudiantes en el momento de trabajar en conjunto, con esto se busca, a través de la formación de los grupos de creación recreación y producción, destacar las habilidades y potenciales que ellos tengan. Adicionalmente expresan que todo cambio trae sus consecuencias, pero es allí donde hay que poner en práctica el desempeño docente: en la búsqueda de soluciones y no afectar a los educandos sino proponer nuevas estrategias de aprendizaje que mejore la calidad de la educación.

Aprendizaje significativo

Este estudio se fundamentó en la teoría del aprendizaje significativo, que propone un modelo para una adecuada labor educativa y todo lo que esto comprende, técnicas y estrategias que permiten lograr orientar el aprendizaje. Se considera así que es importante conocer la estructura cognitiva previa del estudiante, la información que posee y los conceptos que maneja, tomar en cuenta todas las experiencias y conocimientos favorecerán su aprendizaje. Según Ausubel et al. (1983):

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe. Entendiendo que las ideas se relacionan en algún aspecto ya existente y relevante de la estructura cognoscitiva del estudiante, como una imagen, un símbolo significativo, un concepto o proposición. (p.18)

Siguiendo este orden de ideas, el aprendizaje significativo se produce cuando una nueva información se relaciona con una información previa y relevante en la estructura cognitiva. Estas ideas o conceptos funcionarán como punto de anclaje a las nuevas, las cuales podrán ser aprendidas significativamente y guardadas en la memoria de largo plazo donde el estudiante participa activamente en la asimilación de las actividades de aprendizaje; la significación del aprendizaje es personal. El docente debe presentar un material organizado para lograr la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes tomando en cuenta lo que estos ya saben, además, motivar efectivamente a sus alumnos para obtener una actitud favorable hacia el aprendizaje.

El aprendizaje significativo involucra dos procesos: la modificación y la evolución de la nueva información y de la estructura cognoscitiva ligada al aprendizaje. Al respecto, Ausubel et al. (1983) distingue tres tipos de aprendizaje significativo: de representaciones, de conceptos y de proposiciones. El aprendizaje de representaciones se produce cuando son igualados en significado símbolos arbitrarios con sus referentes (objetos, eventos, conceptos) y significan para el alumno cualquier significado al que sus referentes aludan. Es el aprendizaje más elemental y del cual dependen los demás aprendizajes; es la facultad de dar significados a determinados símbolos.

Entonces, el aprendizaje por concepto también es de representación donde además están presentes la asimilación y la formación. En la formación de conceptos tiene un importante papel la experiencia directa y es a través de ella y de las subsiguientes fases de formulación de hipótesis que el niño alcanza el significado genérico de una palabra. Por otro lado, el aprendizaje de conceptos por asimilación se obtiene a medida que el niño desarrolla y aumenta su vocabulario, ya que las características de ciertos conceptos se pueden distinguir y combinar entre sí. Sin embargo, el aprendizaje significativo involucra dos procesos: la modificación y la evolución de la nueva información y de la estructura cognoscitiva ligada al aprendizaje.

Cabe agregar que para una positiva labor educativa las estrategias usadas por el docente, la estructuración de los contenidos en el currículo y el entorno donde se desarrolló el proceso educativo, el uso apropiado de los organizadores anticipados, para que sirvan como enlace entre el conocimiento actual y el nuevo material, estos organizadores deben dirigir la atención del estudiante a lo que es relevante del nuevo contenido, resaltar las relaciones entre los conocimientos previos y el nuevo material presentado. Estos organizadores deben ser presentados de forma comparativa y explicativa, es decir, a través de diferencias y semejanzas, y suministrar los nuevos conocimientos necesarios para entender los subsiguientes datos.

La Teoría Sociocultural de Vygotski pone el acento en la participación proactiva de los menores con el ambiente que les rodea, siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso colaborativo. Lev Vygotski (1974) sostenía que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida.

Según la Teoría Sociocultural de Vygotski, el papel de los adultos o de los compañeros más avanzados es el de apoyo, dirección y organización del aprendizaje del menor, en el paso previo a que él pueda ser capaz de dominar esas facetas, habiendo interiorizado las estructuras conductuales y cognoscitivas que la actividad exige. Esta orientación resulta más efectiva para ofrecer una ayuda a los pequeños para que crucen la Zona de Desarrollo Proximal (ZDP), que podríamos entender como la brecha entre lo que ya son capaces de hacer y lo que todavía no pueden conseguir por sí solos.

Los niños que se encuentran en la ZDP para una tarea en concreto está cerca de lograr poder realizarla de forma autónoma, pero aún les falta integrar alguna clave de pensamiento. No obstante, con el soporte y la orientación adecuada, sí son capaces de realizar la tarea exitosamente. En la medida en que la colaboración, la supervisión y la responsabilidad del aprendizaje están cubiertas, el niño progresa adecuadamente en la

formación y consolidación de sus nuevos conocimientos. De esta misma forma se debe tomar en consideración el medio que se va a emplear para transmitir los conocimientos.

Por esta razón, en la presente investigación se hizo énfasis en que el aprendiz o estudiante requiere la acción de un agente mediador, representado por el docente, quien será el responsable de construir actividades grupales a través de talleres didácticos donde el estudiante demuestre o desarrolle su potencial de aprendizaje a través de los llamados grupos estables (manualidades, ajedrez, trenzados, periódico digital, cocina, mano a la siembra, repostería, electricidad, corte y costura, entre otros), que le servirá para que él se apropie del conocimiento y con ello logre desarrollar las competencias y/o habilidades que le permitan ser un estudiante competente y competitivo dentro y fuera del salón de clase o donde más adelante a un futuro tome ese oficio como medio de trabajo, se identifique con esa actividad que desee estudiarla a profundidad.

MÉTODO

Señala Balestrini (1997) que “toda vez que se ha formulado el problema de la investigación, definido sus objetivos y asumidas las bases teóricas que orientan el sentido de la misma, deben seleccionarse los distintos métodos y las técnicas que posibilitarán obtener la información requerida” (p.113).

Considerando lo antes expuesto, el presente estudio se apoyó en una investigación de campo documental, ya que la recolección de los datos se realizó directamente de la realidad. Para ello se debió escoger los métodos y técnicas más idóneos, los cuales permitieron recopilar los datos necesarios para llevar a cabo la investigación y lograr dar respuesta al problema planteado.

Para Arias (2012) el diseño de campo documental consiste “en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos Primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes” (p. 31).

El estudio estuvo dirigido a presentar algunas sugerencias a los docentes de Educación para el Trabajo ante los nuevos lineamientos del diseño del Procesos de Transformación Curricular en Educación Media en la formación de los grupos estables, hoy en día grupo de interés para el buen desempeño y rendimiento académico de sus estudiantes de la UEN “Fernando Peñalver”, ubicándose en la línea de investigación: Formación docente y praxis profesional.

La investigación fue tipo descriptiva, definida por Arias (2012) como aquella que consiste en:

La caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (p. 24)

En tal sentido, se seleccionó este diseño pues el mismo garantizó un mayor nivel de confianza, pues permite a los investigadores detectar directamente las condiciones reales en las cuales serán recolectados los datos y en ese caso hacer los correctivos necesarios.

La población que se consideró en esta investigación se limita a los docentes de la UEN “Fernando Peñalver”, el cual contaba con 5 docentes para la fecha de ejecución, siendo una población finita. Por tanto, se empleó como técnica la encuesta. Arias (2012) la define como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo o en relación con un tema en particular” (p.74).

El instrumento de recolección de datos fue un cuestionario compuesto de (15) ítems con respuesta de un SI o NO, dirigidos al personal docente de la mención Educación para el Trabajo de la Unidad Educativa Nacional Fernando Peñalver, ubicada en el Municipio Valencia del Estado Carabobo - Venezuela. En tal sentido Arias (2012) expone que el cuestionario es “la modalidad de encuesta que se realiza mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador” (p. 74).

Por validez del instrumento se entiende que es cuando este mide realmente lo que pretende medir. Con respecto a esto, el autor Hurtado (2010) expresa que la validez se refiere “al grado en que el instrumento abarca realmente todos o una gran parte de los contenidos o contextos donde se manifiesta el evento que se pretende medir” (p. 433).

Consecuentemente en esta investigación, en cuanto al aspecto validez y confiabilidad de los instrumentos se realizó a través del procedimiento denominado "Juicio de Expertos", el cual consistió en someter los instrumentos a la revisión y análisis de un grupo de especialistas con los contenidos que sustentan la temática planteada. El panel de jueces estuvo constituido por tres expertos en el área de Educación para el Trabajo Sub-Área Comercial. En ese sentido, se realizaron las correcciones pertinentes y como resultado de las mismas.

La confiabilidad no es más que la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos, es decir, representa la influencia del azar en la medida. Al respecto, manifiestan Hernández et al. (2010) que del “grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales” (p. 200). Ahora bien, la confiabilidad de los instrumentos puede ser medida mediante diversas técnicas, en el presente caso, y atendiendo a la dicotomía de los mismos, se utilizó el coeficiente Kurder-Richardson (KR-20-21), para ello se aplicó una prueba piloto a 5 docentes de Educación para el Trabajo de otra institución educativa.

RESULTADOS

Ante los hallazgos de la investigación, es de resaltar, primeramente, que los docentes del siglo XXI son catalogados como investigadores, generadores de ideas y propuestas a las grandes problemáticas que se puedan presentar en el transcurso de su carrera. La función del área Educación para el Trabajo tiene como propósito fundamental vincular al estudiante, en su formación integral, con un aprendizaje vivencial, activo y reflexivo, al participar en actividades que le permitan producir y aplicar conocimientos como agente de cambio en la transformación socio-cultural del país para una mejor calidad de vida. Es un campo del saber educativo que promueve la valoración del trabajo desde un punto de vista social; al relacionar la teoría y la práctica, y de esta forma hacer que lo que se aprende (contenido) tiene una aplicabilidad en la realidad (práctica). De manera que, el trabajo debe vincularse a todos los espacios (ser humano: ser social que trabaja) y a todos los contenidos de los componentes planificados en el currículo.

En consecuencia ante lo mencionado, esta propuesta llevó a cabo la intención de dar a conocer sugerencias y estrategias didácticas para reforzar los programas que el Ministerio del Poder Popular para la Educación tiene para los docentes de Educación para el Trabajo con desempeño en el Área de Participación Producción de Bienes y Servicios con el fin de mejorar las debilidades, corregir adversidades y evitar desmotivaciones o actitudes impropias entre docentes e incluso estudiantes. Así apoyar en el desempeño académico de los participantes para que no se vea afectado por los diversos acontecimientos presentes, consolidando así experiencias ampliamente significativas y de crecimiento permanente entre sus integrantes como Comunidad Escolar de aprendizaje constante como U.E.N “Fernando Peñalver”.

Bajo esta orientación investigativa de actuar sobre la realidad problemática docente, se demostró que en la Unidad Educativa Nacional Fernando Peñalver, los docentes de Educación para el Trabajo, la mayoría de ellos, sí están enterados de las transformaciones curriculares y el propósito de la creación de los grupos de interés de acuerdo con lo emanado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación en Venezuela. Cumpliendo con las planificaciones y con sus funciones académicas para poder obtener un mejor resultado con sus estudiantes.

A pesar que los profesores manifestaron que no todos cursaron, en su formación docente, una unidad curricular que abordara el tema de la agricultura o desarrollo endógeno, ellos trabajan hoy en día con los Programas Todos Manos a la Siembra, el cual tiene que ver con trabajar la tierra y todo lo relacionado a la siembra y cosecha de algún rubro, hortalizas o plantas medicinales dentro y fuera de la institución.

Cabe destacar que desde hace años los docentes de Educación para el Trabajo les fue modificada su área y plan de trabajo, ya que estos nuevos lineamientos buscan integrar al estudiante al desarrollo productivo, social e integral del educando con el fin de formarlo como un ciudadano crítico, pensante, responsable y emprendedor con miras al futuro que contribuya a mejorar la situación país.

Asimismo se pudo evidenciar que los docentes de Educación para el Trabajo continúan trabajando conjuntamente con el personal directivo y comunidad para llevar a cabo todos los proyectos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en lo que comprende a su área de aprendizaje. La meta es emprender a partir de los nuevos retos y, en cuanto a la aplicación de estrategias, no tener miedo a experimentar otras metodologías de aprendizaje-enseñanzas para lograr una mayor efectividad. Se debe determinar el impacto que genera el desempeño de los docentes desde el enfoque de líderes transformadores que permita optimizar el aprendizaje significativo, con el fin de que los niveles de formación del educando sean constante y permanente, logrando así una educación de calidad.

Después de las consideraciones anteriores se puede decir que la educación y los cambios son fundamentales en el surgimiento de un país, incluyendo sus programas de énfasis en el desarrollo social. Por esta razón es importante que desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación se manejen correctamente cualquier propuesta que busque, más allá de cambiar, transformar el nuevo diseño educativo con sentido y pertinencia propiamente venezolano. Se estima que se ofrezca mayor formación colectiva a los docentes e integrantes institucionales, para que de esta manera se garantice el éxito y se exalte la participación popular e inclusión social que propone dicho ente rector.

Se destaca en estas líneas de interpretación de resultados que el propósito primordial de la investigación fue analizar las transformaciones curriculares del Subsistema Educativo del Nivel de Educación Media y su incidencia en el desempeño docente de Educación para el Trabajo en el Área de Participación Producción de Bienes y Servicios en la Unidad Educativa Nacional "Fernando Peñalver". La realización del estudio partió de la necesidad de que el docente conozca claramente cuál es el propósito del Área de Aprendizaje, su abordaje, sus procedimientos y las actitudes apropiadas en las que se debe desarrollar, para llevar a cabo sus actividades vivenciales, experimentales y académicas sin dificultad; que por el contrario permita afianzar y consolidar individuos en desarrollo y formación con capacidades críticas y reflexivas en su quehacer diario, con disposición de mejoras permanentes y con ello la suma de esfuerzos conjuntos que incrementen la calidad de vida del entorno social que cohabitan.

En consecuencia, es de considerar el beneficio que pudiese tener para los docentes la reflexión sobre las metodologías correspondientes al momento de desarrollar su praxis pedagógica del área, las cuales deben comprometer algunas de sus representaciones; la forma de enseñar, de vivir, de trabajar, de producir, de comunicarse, entre otras; partiendo desde los propósitos de desarrollo potencial del individuo, corroborando en el quehacer docente como buen profesional de influencia en la vida académica, social, productiva y ocupacional del educando, a quien se sugiere analizar, criticar, transformar, al considerar proyectar nuevos métodos pedagógicos para dar respuestas a las necesidades actuales académicas.

Por lo tanto, la intención de llevar algunos aportes a los docentes sobre los nuevos lineamientos curriculares, en especial en el área de Participación en Producción de Bienes y Servicios, también llamados Grupos de creación, recreación y producción, refiere a describir la ejecución y el accionar metodológico que manifieste y explore el real propósito de la misma, para lograr una verdadera transformación curricular que pareciera estar ante el riesgo inminente de crear una confrontación a ciegas que solo llevará al fracaso. Aun así, se estima que educadores y educadoras hagan de esta propuesta una experiencia formativa, caracterizada por el diálogo franco, respetuoso y académico, que solo tenga miras al logro de una educación de calidad para todas y todos los que viven en este país.

CONCLUSIONES

Para dar a conocer, a través de esta investigación educativa, lo positivo que resulta la transformación curricular en la Educación Media y el desempeño docente, se expresa en esta última sección del artículo que es perentorio plantear mecanismos de formación permanente que permitan al docente actualizarse y mejorar su perfil académico como guías transformadores; implementar en el proceso de enseñanza-aprendizaje la aplicación de las herramientas, estrategias que puedan utilizar para crear enlaces efectivos con el estudiantes y así alcanzar un desempeño docente efectivo. Es importante destacar que es necesario una buena orientación a los docentes y en especial a los que facilitan el área de Educación para el Trabajo, pues es pertinente dar a conocer, de una manera didáctica y continua, los cambios curriculares para relacionar a los docentes, además de involucrarlos desde la interacción, con estas transformaciones para que de manera progresiva se adapten a las mismas.

Se estima relevante expresar que en la ubicación donde se encuentra la Unidad Educativa Nacional Fernando Peñalver, se pudo evidenciar a través de un recorrido por sus alrededores que cuenta con un potencial productivo, que los docentes de Educación para el Trabajo pudieran considerarlo como un medio de formación para sus estudiantes. En dicho recorrido se pudo ver que existen talleres de mecánica, salón de peluquería, talleres de carpintería, centro de internet. A raíz de esta investigación se podrán sugerir al personal docente del área, ciertos planteamientos que les serán de utilidad para formar los Grupos de Interés, con el propósito de potenciar los alrededores de su escuela:

En primer lugar, que los docentes de la institución realicen un diagnóstico en su comunidad para ver cuáles son las ventajas y desventajas del potencial productivo que posee dicha comunidad. En segundo lugar, una vez realizado el diagnóstico y ver los resultados, se concluya dialogando con los respectivos dueños o personal encargado para ver si aceptan que los estudiantes puedan realizar una fase de observación en compañía de su profesor; ver el trabajo que ellos realizan (limitándose solo a observar y tomar notas para luego discutirlo en clase). En caso de que algunos de estos talleres aceptara, pues, corresponderá cuadrar el horario a convenir entre la escuela y comunidad donde se van a realizar las observaciones.

Se considera que el trabajo productivo dignifica y orienta al educando a formarse con una mentalidad sana y emprendedora que les ayude a beneficiarse y beneficiar a otros con el trabajo que ellos puedan realizar. De este mismo modo, se puede proponer a los docentes, en pro a su desempeño laboral, que sigan cumpliendo a cabalidad sus funciones académicas con el propósito de orientar, corregir y mejorar cualquier problema que se les pueda presentar.

Así mismo se les sugiere a los docentes que planifiquen de acuerdo a las necesidades del educando, que la misma se adapte a la realidad y que se trabaje con base a lo planificado, que los textos plasmados en cada proyección se conviertan en vivencias propias del educando.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica (Sexta edición). Caracas: Editorial Episteme
- Ausubel, D. Novak, J. y Hanesian, H. (1983). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Editorial Trillas
- Balestrini, M. (2006). Cómo se elabora el Proyecto de Investigación. Caracas: Editorial Consultores Asociados
- Hurtado, J. (2010). El Proyecto de Investigación. Valladolid: Quirón Ediciones
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2015). Proceso de Cambio Curricular en Educación Media. Documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión. (Presentación en PowerPoint)

- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2016). Proceso de Transformación Curricular de Educación Media. Documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2017). Orientaciones Pedagógicas Año Escolar 2017-2018
- Vygotski, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Madrid: Editorial Grijalbo